



SELO QVARTO, VEINTE  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS OCHENTA Y  
OCHO. †

Mre Señor.

Antonio Garcia Botia Vecino de esta Villa, y maestro Agri-  
menso aprobado en ella, con el mayor respeto digo: Que me  
hallo Incauto bastante mente en mi facultad de maestro de  
tierras, con arreglo al Arte de mi profesion: y por conseqüen-  
te, con motivo de haverme Cuidado en esta huerca, en la mis-  
ma forma, con sobrada pericia para la baluacion de los  
Terrenos de ella: y siendo en este tiempo en que V. S. hace elec-  
cion General, de los empleos, que se han de ocupar en todos los  
Artes y facultades, quiero exercer en esta villa nombrando  
para ello persona de buena y Lealtad, y de buena, ni de  
tuerca, y estar a la mira de unas Respetivas facultades, para q.  
todo vaya obrado con todo arreglo: siendo yo como soy perso-  
na ayta, e Inteligente para la mensura y baluacion de tie-  
rras.

Suplico a V. S. se sirva hacerme nombrar de Agri-  
menso, y apreciador de tierra, juntamente con Tomas Sando-  
val, y en defecto de Juan Alvarez, quien tengo entendido